



**ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS
PARA EJERCICIO FISCAL 2025.
VII SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025
DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO
2 DE OCTUBRE DE 2024**



En la Sala de Juntas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, ubicada en Circuito Ex Hacienda la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 15:00 horas del día dos de octubre del año dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos, los integrantes H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, con el objeto de desahogar los diferentes puntos que integran el orden del día, previstos para esta VII Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2024, a la que fueron convocados previamente, efectuándose de la siguiente manera: -----

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. -----

Se inicia la sesión presidida por el Lic Juan Antonio Ter Veen Becerra, Director General de Educación Media Superior y Presidente Suplente de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo y los integrantes de la H. Junta Directiva; L.A. José Gilberto Gómez Cabrera, Director de Juntas de Gobierno, en representación de la Mtra. María Esther Ramírez Vargas, Secretaria de Hacienda; Mtro. Oscar Arturo Hernández Vértiz, Jefe de Departamento, en representación de Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas, Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva; Lic. Catalina Evelyn Peralta Hermosillo, Jefe de Departamento Jurídico, en representación del Ing. Carlos Henkel Escorza, Secretario de Desarrollo Económico; Mtra. Nora Alejandra Pineda Pérez, Subdirectora de Educación Media Superior y Superior de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo; Lic. Rafael Alberto Rosado Ommundsen, Director de Vinculación Social, en representación del Dr. Arturo Pontifes Martínez, Director General del Sistema CONALEP; Lic. Alma Delia González Mendoza, Gerente Comercial de Active Clean by Flusell, en representación del Ing. Alfonso Magaña Corona, Gerente General del Grupo Flusell, S.A. de C.V.; Lic. Ricardo Javier Olguín Martínez, Gerente General del Hotel Emily y Restaurante la Blanca; L.C. Justo Adán Lozada Aguilar, Comisario Público Propietario del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo; Ing. Abel Rojo Muñoz, Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo -----

Una vez realizado el pase de lista correspondiente por el Secretario Técnico del Organismo Descentralizado, Ing. Abel Rojo Muñoz, Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo y verificada la existencia de Quórum Legal, asistiendo 9 de 9 integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo. -----

El Lic Juan Antonio Ter Veen Becerra, Director General de Educación Media Superior, presidente Suplente de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, da la bienvenida a los integrantes de este Órgano de Gobierno, encontrándose presentes los integrantes Titulares y/o Suplentes debidamente acreditados. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



**ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS
PARA EJERCICIO FISCAL 2025.
VII SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025
DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO
2 DE OCTUBRE DE 2024**



Contabilizada la asistencia por parte del Secretario Técnico y una vez verificado que existe quórum legal, el Lic Juan Antonio Ter Veen Becerra, Director General de Educación Media Superior, presidente Suplente de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, declara formalmente instalada la VII Sesión Extraordinaria correspondiente al Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos para Ejercicio Fiscal 2025, manifestando que tiene plena validez la sesión y todos los acuerdos que de ella emanen. -----

-----ACUERDO S.E./VII/2024-1 02/10/2024.-----

Con fundamento en los artículos 7 y 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 10, 12 y 13 fracción II incisos a del Reglamento de la misma Ley; además del artículo 9 del Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, se declara Quórum Legal. -----

2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.-----

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Presentación y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y en su caso, aprobación de los Criterios Generales de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.
4. Presentación y en su caso, aprobación de la Propuesta de Cuotas y Tarifas para el Ejercicio Fiscal 2025.
5. Presentación y en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025.

El Lic Juan Antonio Ter Veen Becerra, Director General de Educación Media Superior y presidente Suplente de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, pregunta a los miembros de este, si existe algún comentario. Al no haberlos se somete a votación el punto y se aprueba por UNANIMIDAD generando el siguiente acuerdo: -----

-----ACUERDO S.E./VII/2024-2 02/10/2024-----

Con fundamento en los artículos 7 y 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 10, 12 y 13 fracción II incisos a, b, c, d, e, del Reglamento de la misma Ley; además del artículo 9 del Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, aprueba por unanimidad el Orden del Día.

3. Presentación y en su caso, aprobación de los Criterios Generales de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025. -----

En cumplimiento al artículo 15 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, el Ing. Abel Rojo Muñoz, Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, presenta ante esta Junta Directiva los Criterios Generales de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025 y expone que el organismo tiene a bien manifestar que, la presente Sesión Extraordinaria referente a la Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos 2025 se realiza conforme a las fechas indicadas y en los términos solicitados por la Secretaría de Hacienda, sin embargo, solicito que se asiente en el acta que los montos



**ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS
PARA EJERCICIO FISCAL 2025.
VII SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025
DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO
2 DE OCTUBRE DE 2024**



asignados por la Secretaría de Hacienda para los proyectos de inversión son discordantes con la realidad de las capacidades del organismo, por tal motivo solicitamos amablemente el apoyo de la H. Junta Directiva para que, de ser necesario, podamos realizar los ajustes correspondientes en el año 2025 con base al presupuesto autorizado. -----

El Lic Juan Antonio Ter Veen Becerra, Director General de Educación Media Superior y Presidente Suplente de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, pregunta a los miembros del mismo si existe algún comentario. Al no haberlos se somete a votación el punto y se aprueba por UNANIMIDAD generando el siguiente acuerdo: -----

-----**ACUERDO S.E./VII/2024-3, 02/10/2024.**-----

Con fundamento en los artículos 14 fracción I y II; 15 fracción II, 51 y 52 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 fracción II inciso c y 71 del Reglamento de la misma Ley y el artículo 9 Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo; esta H. Junta Directiva, CONALEP Hidalgo, aprueba por unanimidad los Criterios Generales de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025. En cuanto a los Criterios Generales de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, estos se presentarán posteriormente en otra sesión extraordinaria para su aprobación. -----

4. Presentación y en su caso aprobación de la Propuesta de Cuotas y Tarifas para el Ejercicio Fiscal 2025. -----

En cumplimiento al artículo 15 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y artículo 17 fracción IX de su Reglamento, el Ing. Abel Rojo Muñoz, Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, presenta ante esta Junta Directiva, la propuesta de Cuotas y Tarifas para el Ejercicio Fiscal 2025. -----

El Lic Juan Antonio Ter Veen Becerra, Director General de Educación Media Superior y Presidente Suplente de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, pregunta a los miembros de este si existe algún comentario. Al no haberlos se somete a votación el punto y se aprueba por UNANIMIDAD generando el siguiente acuerdo: -----

-----**ACUERDO S.E./VII/2024-4, 02/10/2024.**-----

Con fundamento en los artículos 14 fracción III de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 fracción II inciso d y 17 fracción IX del Reglamento de la misma Ley; además del artículo 9 Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo; esta H. Junta Directiva del CONALEP Hidalgo, aprueba la Propuesta de Cuotas y Tarifas para el Ejercicio Fiscal 2025, que se integra por un total de 24 (Veinticuatro) conceptos. Los cuales se detallan en los formatos anexos: Conceptos Nuevos, Baja de Conceptos, Cambios de Redacción, Modificaciones de Cuotas y Tarifas, Ingresos Calendarizados y Propuesta de Acuerdo Tarifario. -----

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



**ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS
PARA EJERCICIO FISCAL 2025.
VII SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025
DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO
2 DE OCTUBRE DE 2024**



5. Presentación y en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025.-----

El Ing. Abel Rojo Muñoz, Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, presenta ante este Órgano de Gobierno, el Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, por la cantidad de \$130,473,205.00 (Ciento treinta millones cuatrocientos setenta y tres mil doscientos cinco pesos 00/100 m.n.), con las siguientes Fuentes de Financiamiento: Ingresos Propios; \$16,454,526.00 (Dieciséis millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil quinientos veintiséis pesos 00/100 m.n.); Recursos Fiscales; \$27,409,648.00 (Veintisiete millones cuatrocientos nueve mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n.) y Recursos Federales \$86,609,031.00 (Ochenta y seis millones seiscientos nueve mil treinta y un pesos 00/100 m.n.). -----

El Lic Juan Antonio Ter Veen Becerra, Director General de Educación Media Superior y Presidente Suplente de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, pregunta a los miembros del mismo si existe algún comentario. Al no haberlos se somete a votación el punto y se aprueba por UNANIMIDAD generando el siguiente acuerdo: -----

-----ACUERDO S.E./VII/2024-5, 02/10/2024. -----

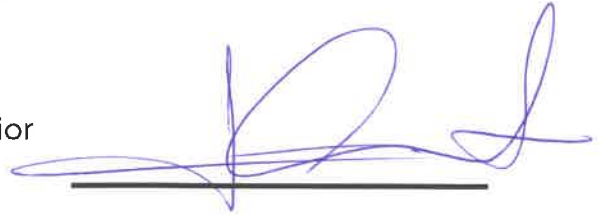
Con fundamento en los artículos 14 fracción II, 15 fracción II y 55 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 fracción II inciso e, 73 y 74 del Reglamento de la misma Ley; además el artículo 9 Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo; esta H. Junta Directiva, CONALEP Hidalgo la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, aprueba por unanimidad el Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025 por un importe de **\$130,473,205.00** (Ciento treinta millones cuatrocientos setenta y tres mil doscientos cinco pesos 00/100 m.n.). Desglosado de la siguiente manera: **Ingresos Propios \$16,454,526.00** (Dieciséis millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil quinientos veintiséis pesos 00/100 m.n.), **Recursos Fiscales \$27,409,648.00** (Veintisiete millones cuatrocientos nueve mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n.) y **Recursos Federales \$86,609,031.00** (Ochenta y seis millones seiscientos nueve mil treinta y un pesos 00/100 m.n.). Sujeto a disponibilidad presupuestal. -----

No habiendo más asuntos por tratar, el Lic Juan Antonio Ter Veen Becerra, Director General de Educación Media Superior y Presidente Suplente de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, declara formalmente concluida la VII Sesión Extraordinaria 2024, del Órgano de Gobierno del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, siendo las 15:30 del día 2 de octubre del año 2024, firmando para constancia los que intervienen en ella. -----

(Handwritten signatures in blue ink on the right margin)

Integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo

Lic Juan Antonio Ter Veen Becerra
Director General de Educación Media Superior
PRESIDENTE SUPLENTE



L.A. José Gilberto Gómez Cabrera
Director de Juntas de Gobierno
CONSEJERO SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA



Mtro. Oscar Arturo Hernández Vértiz
Jefe de Departamento
CONSEJERO SUPLENTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA



Lic. Catalina Evelyn Peralta Hermosillo
Jefe Departamento Jurídico
CONSEJERO SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



Mtra. Nora Alejandra Pineda Pérez
Subdirectora de Educación Media Superior y Superior
REPRESENTANTE DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO DEL GOBIERNO DE MÉXICO EN EL ESTADO DE HIDALGO



Mtro. Rafael Alberto Rosado Ommundsen
Director de Vinculación Social
REPRESENTANTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA



Lic. Alma Delia González Mendoza
Gerente Comercial Representante del Grupo Flusell, S.A. de C.V
CONSEJERO DEL SECTOR PRODUCTIVO



Lic. Ricardo Javier Olguín Martínez
Gerente General del Hotel Emily y del Restaurante La Blanca
CONSEJERO DEL SECTOR PRODUCTIVO





**ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS
PARA EJERCICIO FISCAL 2025.
VII SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025
DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO
2 DE OCTUBRE DE 2024**



L.C. Justo Adán Lozada Aguilar
Comisario Propietario

**COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DEL CONALEP
HIDALGO**

Ing. Abel Rojo Muñoz
Director General

**TITULAR DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN DE
PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO Y
SECRETARIO TÉCNICO**

Última hoja que corresponde a la VII Sesión Extraordinaria 2024 de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, celebrada en la Sala de Juntas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, ubicada en Circuito Ex Hacienda la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.